



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 017 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del 20 de diciembre de 2019, conforme la convocatoria 18 de diciembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 017 extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el Concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Omar Cevallos y Marco Collaguazo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Paola Páez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo,; Alex Lozano, director financiero de la Empresa Pública Metropolitano de Seguridad; Mauricio Rodriguez, Jefe de Rentas de la Dirección Metropolitana Financiera; Christian Astatema, funcionario de la Secretaria de Inclusión Social; Edgar Lascano, Director Metropolitano Financiero; Sheldon López, Secretario General de Planificación; Marco Llerena, funcionario de la Secretaria de Seguridad; Juan Carlos Andrade, Director Metropolitano de Gestión de Seguridad; Lyda Pavon, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Nory Catro, asesora de despacho de la concejala Brith Vaca.

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento de las observaciones del primer debate del proyecto de "Ordenanza reformativa del Código Municipal para el distrito Metropolitano de Quito, capitulo que regula el impuesto a los predio urbanos y rurales y



adicionales en el Distrito Metropolitano de Quito Bienio 2020-20201”; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento de las observaciones del primer debate del proyecto de “Ordenanza reformativa del Código Municipal para el distrito Metropolitano de Quito, capitulo que regula el impuesto a los predio urbanos y rurales y adicionales en el Distrito Metropolitano de Quito Bienio 2020-20201”; y, resolución al respecto.

Siendo las 10h24 , ingresa a la sala de sesiones el concejal Luis Reina

Para el análisis de las observaciones presentadas inicia su intervención el representante de la Dirección Metropolitana Tributaria y posteriormente interviene el representante de la Dirección Metropolitana Financiera

Siendo las 11h00 , sale de la sala de sesiones el concejal Omar Cevallos

La concejala Soledad Benítez toma la palabra y solicita que se deje sentado en actas su oposición a votar sobre un proyecto de ordenanza que no cuenta con los datos actualizados o reales sobre los cuales se está trabajando.

Siendo las 11h05 , ingresa a la sala de sesiones el concejal Omar Cevallos

Siendo las 11h23 , sale de la sala de sesiones la concejala Soledad Benítez

Siendo las 11h23 , sale de la sala de sesiones el concejal Luis Reina

Una vez analizada la procedencia o no de cada una de las observaciones presentadas por los señores y señoras concejales se mocionó emitir el dictamen favorable para conocer el proyecto de ordenanza en segundo debate.

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, somete a votación la moción planteada la misma que queda aprobada de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Eduardo del Pozo	1				
Luis Reina			1		
Soledad Benítez			1		
Marco Collaguazo	1				



Omar Cevallos	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación en sesión No 16 extraordinaria del 16 de diciembre de 2019 **resolvió:** emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano trate y de ser el caso apruebe en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITULO QUE REGULA EL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES Y ADICIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO BIENIO 2020-2021"

El Presidente de la Comisión, Concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h00.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	2

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	



Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Leslie Guerrero	SC	2020-04-02	
Aprobado	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-02	